

### RAMA JUDICIAL JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE CALARCÁ

#### **FIJACION EN LISTA**

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBJ. TRASL.	TERMINO	A PARTIR DE	PÁGINA/FOLIO	RADICADO
Ejecutivo	Banco de Bogotá	John Alexander Riveros Molano	RECURSO DE REPOSICIÓN	3 días	13 de octubre de 2021	64 a 69 EXP. DIGITAL	2021-284

FIJACIÓN: 12 DE OCTUBRE DE 2021 HORA: 7:00 A.M.

DESFIJACIÓN: 12 DE OCTUBRE DE 2021 HORA: 5:00 P.M.

El presente estado se fija a las 7:00 AM y se desfija a las 5:00 P.M. de esta misma fecha de conformidad con el artículo 295 del CGP. La publicación del presente estado se realiza en el portal WEB de la Rama Judicial en el Link: <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-civil-municipal-de-calarca">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-civil-municipal-de-calarca</a>, tal como lo dispone el parágrafo 1 del artículo 13 del Acuerdo PCSJA20-11549 del 7 de mayo del Consejo Superior de la Judicatura.

### **Firmado Por:**



# Lucelly Zuluaga Aguilar Secretario Juzgado Municipal Civil 001 Calarca - Quindío



Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: cf8389f7f0c74acd558ab91a208d4bf



## 598a42a7d6c0d7abc0a1b358aa9b2c 1b4

Documento generado en 11/10/2021 02:49:00 PM

## Valide este documento electrónico en la siguiente URL:





# https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica